

PROVINCIA DE ENTRE RIOS, REPÚBLICA ARGENTINA

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (CFI)

ESTUDIO Y CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA
PRODUCTIVA APICOLA EN SUS ACTORES Y EL AGREGADO DE VALOR AL
PRODUCTO FINAL – ZONA 3.

INFORME FINAL Abril de 2014

EXPERTO: JEANDET MARIA LORENA.

INDICE TEMATICO.

Caratula.	Pág. 1
Índice temático.	Pág. 2
Compendio.	Pág. 3

TAREAS DESARROLLADAS EN LA ZONA 3

Relevamiento de la situación actual de los diferentes actores.	Pág. 4
Reuniones con los representantes.	Pág. 6
Detección de herramientas necesarias para enfrentar la problemáticas.	Pág. 7
Capacitar en normas de calidad a los diferentes actores de la cadena.	Pág. 10
Fomentar la producción apícola con diferenciación específica.	Pág. 11
Impulsar la participación en eventos de promoción y comercialización	Pág. 12
Articular estudio con entidades y promover trabajo en conjunto	Pág. 14
Verificar la incorporación de las recomendaciones dadas.	Pág. 15
Anexos	Pág. 18

COMPENDIO

El presente estudio y capacitación, que tiene como objetivos específicos llegar a un análisis pormenorizado de la situación actual del Sector Apícola en la Provincia de Entre Ríos, en base a ejes temáticos concretos a desarrollar incluyendo la capacitación, tanto en su ejecución como en los contenidos concretos presentes y futuros, surge de la necesidad provincial de contar con conocimiento teórico y en territorio, del funcionamiento de los eslabones de la CADENA APICOLA PROVINCIAL, investigación e información que será tomada como base para acciones futuras y políticas de Estado correctas.

Sobre la base del FORTALECIMIENTO DE CADENA APICOLA PROVINCIAL Y EL AGREGADO DE VALOR AL PRODUCTO FINAL, se fueron realizando diferentes tareas de manera directa con los productores asociados en distintos tipos de organizaciones, fundamentalmente se destacó el compromiso de cooperativas apícolas solidas fortalecidas por trabajos precedentes junto al Ministerio de Producción de la Provincia, el CODEAPI y otras instituciones que individualmente venían trabajando con cada organización. Las tareas fueron vinculadas con distintas Instituciones acercando las herramientas necesarias para lograr los distintos objetivos y generar soluciones puntuales para cada caso. Cabe destacar el gran avance realizado a partir del estudio en temas específicos de agregado de valor, con una excelente respuesta por las Instituciones, la conexión e interrelación de proyectos y el compromiso de trabajo conjunto.

El intercambio de información dentro de la Zona de influencia dio lugar a fortalezas y debilidades dentro del sector, abriendo nuevas alternativas y oportunidades de trabajo para toda la cadena.

El trabajo realizado fue generando nuevas necesidades y formulación de trabajos, entre ellos surge la necesidad de caracterización de las mieles provinciales, determinar su origen botánico, calidad, origen geográfico, otros. Esto surge al querer abordar distintas tareas de valoración como punto estratégico para la comercialización.

A continuación se realizara una reseña de las tareas realizadas dentro del plan de trabajo y su resolución logrando el producto esperado manteniendo el orden establecido

1-RELEVAMIENTO DE LA SITUACION ACTUAL DE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA CADENA APICOLA.

PRODUCTO: Registrar las necesidades de la zona apícola 3 en la Provincia.

Los datos recabados a partir de los diferentes actores de la cadena apícola, son:

- Los productores asociados a cooperativas vienen realizando la comercialización de la producción de forma conjunta y en periodos anteriores algunas de estas han exportado el producto miel.
- Algunos grupos de productores poseen asesoría técnica (Grupos GISER - Grupos de Intercambio Solidario de Entre Ríos y Cambio Rural - INTA-), otros manifiestan la falta de accesibilidad por motivos económicos pero la necesidad de tal asesoría.
- Los rindes productivos del producto miel han tenido una merma en su volumen, principalmente a causa de la disminución de la flora apícola, ya sea debido a los desmontes o al avance indiscriminado de los monocultivos.
- La mayoría de los productores realiza actividades de trashumancia, a destinos dentro y fuera de la Provincia de Entre Ríos, manifestando en algunos casos inconvenientes en los controles camineros policiales. Nos hemos encontrado que muy pocos productores jamás mueven sus colmenas, se encuentran en una buena posición geográfica y polínica.
- Existen cuestionamientos en contra de la aplicación de agroquímicos, aludiendo la acción negativa sobre las colonias de abejas, provocando la mortandad y disminución de la población o por lo menos la falta de cumplimiento de las leyes que manejan esto.
- Existe un consenso de una minoría de productores sobre la necesidad de trabajar en planes sanitarios coordinados.
- Los productores aluden que su actividad posee actualmente altos costos de producción.

- En todas las localidades involucradas en la ZONA 3 hay poca o nula vinculación entre los productores, grupos asociativos y los organismos públicos como Municipios, INTA, SENASA. Esto es por falta de conocimiento o por puro individualismo por parte de los actores comprendidos en la zona.
- Los productores manifiestan o infieren negativamente que colmenas foráneas influyen en su producción.
- Hay una deficiencia y/o un desconocimiento por parte de los productores de las tareas contables que deberían llevar a cabo en su empresa apícola.
- A partir de los datos de las salas de extracción, como salas de servicio, productores y asociaciones manifiestan que la miel viene en condiciones no del todo adecuadas.

2- REUNIONES CON LOS REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES, COOPERATIVAS, CENTROS, CAMARAS Y GRUPOS APICOLAS.

PRODUCTO: Organizar documentos que contengan programas, convenios y proyectos vigentes que sirvan de herramientas a utilizar en la zona 3.

Se trabajó para realizar convenios y con el compromiso de las instituciones de seguir apoyando a cooperativas, asociaciones, productores, etc. Por cuestiones de tiempo no se ha podido llegar a convenios o proyectos que sirvan de herramientas a utilizar en la zona apícola 3, pero se han puesto de acuerdo en seguir trabajando y discutiendo tal cuestión.

Se agregan en los anexos 1 y 2 los datos de cantidad de productores y colmenas por departamentos para que sean insumo para las cooperativas, cámaras, grupos apícolas.

3- DETECTAR LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DE CADA ZONA.

PRODUCTO: Generar una base de datos sólida que sintetice toda la información del sector para diferentes acciones como: comunicación, información y transferencia de contenidos.

Se dieron a conocer, fundamentalmente a los representantes de las cooperativas, grupos apícolas y productores en general, algunas herramientas a las cuales pueden acceder, teniendo en cuenta sus necesidades y problemáticas planteadas. Por ejemplo: Ley de Bosques, Ley de Agroquímicos, Normas de los Aplicadores, la Ley Apícola Provincial en proceso de aprobación, Ley Apícola Nacional, otros. Se recomendó asistir a las instituciones ya sea Secretarías de Producción de los diferentes Municipios, INTA, SENASA en sus representaciones en la Provincia, debido a la falta de conocimiento en general sobre las mencionadas leyes, decretos o resoluciones.

Desde el centro regional del Senasa se ejecuto un sistema de recolección de información sanitaria a través de una encuesta, dado la época del año en la que se lanzó la recolección de datos no se obtuvo información certera sobre perdidas de colmenas y las causas relacionadas con ellas. La sanidad de las abejas sigue siendo uno de los principales factores que afectan al sector.

El Ministerio de Producción junto a la Federación de Cooperativas Apícolas de Entre Ríos (Fe.C.A.E.R.) convocados por el CODEAPI, planteo un proyecto en el Programa de Desarrollo de Áreas Rurales (PRODEAR) y PROSAP, se presentó la organización de un recurso destinado a un fondo rotatorio que permitiría la entrega de aportes para fortalecer el sector apícola en toda la provincia. El trabajo con la Fe.C.A.E.R., se concluyó junto al PRODEAR, quedando a la espera de la Matrícula para la ejecución del Proyecto y el correspondiente desembolso. Dicho proyecto le va a permitir a 12 Cooperativas, es decir a 274 productores apícolas, cubrir necesidades como:

sanidad en tiempo y forma, alimentación y nutrición estratégica y parte del financiamiento de la comercialización.

Se otorgó una colaboración a la Cooperativa de Trabajo El Espinal Ltda. la cual posee sus apiarios y realiza el fraccionado de la miel en Federal.

Estas herramientas servirán para generar recursos y poder abordar de manera coordinada las necesidades de la zona.

También el SENASA, en coordinación con el Ministerio de la Producción de la Provincia llevo a cabo dos relevamientos sanitarios apícolas, el primero tiene que ver con la continuidad del estudio para Loque Americana realizado desde el pasado año (ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO PARA DETERMINAR LA PRESENCIA O AUSENCIA TANTO DE INFECCIÓN CLÍNICA DE LOQUE AMERICANA COMO LA DE ESPOROS VIABLES DE *PAENIBACILUS LARVAE* EN COLONIAS DE ABEJAS), este involucra los Departamentos lindantes a la Provincia de Corrientes y con el que se continua este año. A la par de esto se implemento el primer relevamiento de plagas exóticas apícolas (ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO PARA DETERMINAR LA AUSENCIA EN COLMENAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DE LAS PLAGAS DE LAS ABEJAS CAUSADAS POR EL COLEÓPTERO *AETHINA TUMIDA* Y ÁCAROS DEL GÉNERO *TROPILAEELAPS* SPP), estudio realizado en todo el territorio provincial. En la ZONA 3 el SENASA proporciono algunos de los elementos a utilizar en este muestreo, y se involucro a algunos productores para llevar adelante la tarea.

INTA: En la zona se encuentran cuatro Agencias de Extensión Rural: Federación, Concordia, San Salvador y Colón, contando con una Estación Experimental Agropecuaria en Concordia: Estación Yuquerí, Ruta Provincial 22 y vías del Ferrocarril, tel.: (0345) 429 0000

SENASA: El Centro Regional Entre Ríos se encuentra en Concordia (Pellegrini 861 tel.: 0345-4212646) Con oficinas en Colón: 9 de julio 79, tel.: 03447 421507 E-mail: **colon@senasa.gob.ar** ; Concordia: Brown 950, tel.: 0345 421 8277 / 0345 422 5168 E-mail: **concordia@senasa.gob.ar** ; Chajarí: Urquiza 1070, tel.: 03456 420142 E-mail: **chajari@senasa.gob.ar** ; Federal: Donovan y Anderson, tel.: 03454

421191 E-mail: **federal@senasa.gob.ar**; San Salvador: Primera Junta 228, tel.:
0345 4910448 E-mail: **ssalvador@senasa.gob.ar**

Gobierno de Entre Ríos, Ministerio de la Producción, Dirección de Producciones
Pecuarias Alternativas. Directora: Noemí Altamirano. 25 de Mayo 113 1° Piso

Teléfonos: 4207956/57 – 4316443/47. Mail: **noemialtamirano@entrerios.gov.ar**
(Paraná, Entre Ríos.)

Cooperativas Entrerrianas ZONA 3: Anexo 3.

4- CAPACITAR EN NORMAS DE CALIDAD VIGENTES A LOS DIFERENTES ACTORES DE LA CADENA APÍCOLA.

PRODUCTO: Generar y/o facilitar documentos, folletos, manuales, acordes a la necesidad de la zona 3.

Se puso en conocimiento de los distintos actores que las instituciones INTI e INTA en la Provincia llevan a cabo capacitaciones sobre calidad, también el Ministerio de Producción posee una área de capacitación en distintos eventos. A nivel nacional y de forma presencial o virtual, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación ofrece desde su página web toda la información referida a las mismas: (<http://www.alimentosargentinos.gov.ar/contenido/capacitacion/capacitacion.php>)

En la última Fiesta Nacional de Apicultura en Maciá, Entre Ríos, llevada a cabo del 21 al 23 de marzo del 2014 se pudo asistir a las disertaciones propuestas para el proyecto tales como:

- MINISTERIO DE LA PRODUCCION, GOBIERNO DE ENTRE RIOS: Ing. Agr. Gabriel Caraballo: "Habilitación e inspección de Salas de Extracción en la Provincia de Entre Ríos".
- SENASA: Dr. Raul Yturbide, Supervisor de Inocuidad y Calidad de Agroalimentos: "Legislación vigente para habilitación de salas, depósitos y otros en el ámbito Nacional e Internacional".
- CONICET (CICyTTP-Diamante, Entre Ríos): Dra. Ing. Agr. Guillermina Fagundez: "Análisis palinológicos y colorimétricos como estrategia de incorporación de valor a las mieles entrerrianas".

Se llevaron a cabo dichas disertaciones con buena cantidad de público asistente (productores, representantes de cooperativas, representantes de otras instituciones y público en general) y con una muy buena recepción y participación en las temáticas propuestas.

5- FOMENTAR LA PRODUCCION APICOLA CON DIFERENCIACION ESPECIFICA.

PRODUCTO: Fomentar el ingreso de los diferentes actores en programas de diferenciación del producto.

Se impulso a los diferentes actores de la cadena apícola al uso del protocolo de calidad de INTA para la diferenciación de las mieles entrerrianas. Continúa la propuesta del INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial) para realizar un proyecto para **"Contribuir a la producción de miel de Calidad Diferencial, así como a la Caracterización de las Mieles de la provincia"**.

En otro punto el CONICET en consonancia con el Gobierno Provincial, a través del Ministerio de Producción, propuso la posibilidad de llevar a cabo estudios de Origen Botánico, como así también caracterizaciones microscópicas y análisis polínicos, de la flora presente en todos los Departamentos de la provincia.

Se pretende lograr un análisis de laboratorio del producto miel.

También se promoverá la utilización de protocolos de producción para una mayor rentabilidad.

6- IMPULSAR LA PARTICIPACION DE LOS ACTORES DE LA CADENA APÍCOLA EN EVENTOS DE COMERCIALIZACION Y POSICIONAMIENTO DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS.

PRODUCTO: Incentivar la participación de los actores en eventos de comercialización con productos diferenciados generando propuestas de difusión y promoción específicas.

Las cooperativas ahora tienen la posibilidad de comercializar productos fraccionados para el mercado interno a través de una propuesta de comercialización en el Mercado Central. Esta gestión fue llevada a cabo por la Coordinación de Producciones Pecuarias Alternativas del Ministerio de Producción del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos y la FECAER.

A través de las reuniones mantenidas con los referentes de cada una de las Cooperativas Apícolas involucradas en la ZONA 3, conjuntamente con la Federación de Cooperativas Apícolas de Entre Ríos (FECAER), el CODEAPI y la Dirección de Producciones Pecuarias Alternativas, perteneciente al Ministerio de Producción del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, se fomentó la participación en eventos de comercialización y posicionamiento como ser Entre Ríos Alimenta, feria que se lleva a cabo en la ciudad de Concordia, y en el Mercado Fruti-hortícola de Concordia, como así también la asistencia a la expo Maciá 2014.

RONDA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS EXPO MACIA 2014

La Subsecretaría de Comercio Exterior, a través del Programa Proargentina, en forma conjunta con el Ministerio de Producción del Gobierno de la Provincia de

Entre Ríos y con el apoyo de la Fundación Exportar, organizó la Ronda Internacional de Negocios del Sector Apícola que se llevo a cabo el día 22 de marzo de 2014 en el marco de la 19° edición de Expo Maciá, Ciudad de Maciá, Provincia de Entre Ríos.

Del evento participaron tres compradores internacionales provenientes de Francia, Indonesia y Polonia quienes se reunieron con 17 empresas argentinas del sector apícola de las provincias de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe.

COMPRADORES INTERNACIONALES

- CORPO SP. ZOO S.K.A. - ADAM MOSCH – POLONIA
- LA RUCHE ROANNAISE – BESACIER S.A. - DAVID BESACIER – FRANCIA
- PT NESTLE INDONESIA - WENNY SOESITO – INDONESIA

RESULTADOS

Previo a la Ronda de Negocios, el día 21 de marzo, se realizó la visita a la Cooperativa Apícola Villa Elisa, formada por más de 30 empresas asociadas y 12.000 colmenas en producción ubicadas en los departamentos de Colon, Concepción del Uruguay, Concordia, San Salvador y Villaguay, que produce anualmente entre 300 y 350 toneladas de miel de pradera y eucaliptus. Ha realizado exportaciones a Marruecos, Alemania y Francia.

Durante la Ronda de Negocios se concretaron cuarenta y nueve(49) reuniones entre las empresas locales y las contrapartes internacionales, lo que posibilitó mostrar la producción de los productos nacionales del sector apícola, posicionando la oferta exportable de la región en los mercados visitantes. De las encuestas realizadas a los compradores internacionales se puede mencionar que si bien los precios están por encima de lo que buscan dichas empresas, destacan la calidad del producto argentino.

Por último PT NESTLE INDONESIA, menciona que las empresas argentinas tienen mucho potencial para comenzar negociaciones con las empresas locales, pero es imprescindible que posean Certificado Halal del producto.

En cuanto a la encuesta realizada a las empresas argentinas se destaca que las empresas participantes pueden dar respuesta inmediata la demanda del exterior. La gran mayoría de las empresas entregaron muestras a las compañías internacionales y se les solicitaron cotizaciones con el objetivo de generar nuevos negocios en el mediano y largo plazo.

De la ZONA 3 participo la Cooperativa Apícola Villa Elisa con vistas a resultados positivos.

7- ARTICULAR EL ESTUDIO CON LAS DIFERENTES ENTIDADES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR Y PROMOVER EL TRABAJO EN CONJUNTO.

PRODUCTO: Establecer convenios específicos acordes a la oferta de cada institución interviniente y a la demanda proveniente del estudio.

Se han mantenido diversos encuentros de socialización del proyecto con diferentes instituciones y organismos, procurando articular acciones conjuntas a los fines de lograr los objetivos trazados.

INTA: se participó de un Taller denominado "Organización de un Sistema Integrado Permanente de Auditoria y Transferencia Tecnológica para el Aseguramiento de la Calidad Apícola Regional". En este marco se plantea trabajar conjuntamente a los fines de generar una figura que incluya a todos los técnicos de la provincia.

INTI: esta Institución presento un proyecto al Ministerio de la Producción del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, dirigido a la temática de asesoría, calidad y auditoria en salas de extracción.

SENASA: se trabajó en forma conjunta en el desarrollo de dos relevamientos sanitarios apícolas en todo el territorio provincial. Se procura iniciar acciones con este organismo para trabajar sobre la implementación del Plan Sanitario Provincial.

Municipios: se llevó a cabo un encuentro con los representantes de las distintas Direcciones de Producción de cada Municipio a fin de tratar temas relacionados al RENAPA y otros temas relacionados a la actividad apícola.

Laboratorios de Sanidad Apícola: se lleva a cabo un encuentro de capacitación e intercambio con uno de los laboratorios proveedores de productos terapéuticos para las abejas, en la misma se vislumbró una marcada participación de los productores apícolas.

8- VERIFICAR LA INCORPORACION DE LAS RECOMENDACIONES DADAS.

PRODUCTO: Organizar un documento estadístico con indicadores específicos sobre el avance de las recomendaciones trabajadas.

Se evidencio que se incorporaron gradual y positivamente las recomendaciones dadas y que su nivel de aceptación fue favorable, como así también los actores se involucraron de forma positiva, activa y participativa dentro del marco del Estudio.

Departamento Federación:

599 productores apícolas registrados en RENAPA con 165.297 colmenas, 30 salas de extracción habilitadas.

Departamento Concordia:

568 productores apícolas registrados en RENAPA con 119.937 colmenas, 45 salas de extracción habilitadas.

Departamento Federal:

269 productores apícolas registrados en RENAPA con 13.512 colmenas, 5 salas de extracción habilitadas.

Departamento San Salvador:

83 productores apícolas registrados en RENAPA con 6.203 colmenas, 3 salas de extracción habilitadas.

Departamento Colón:

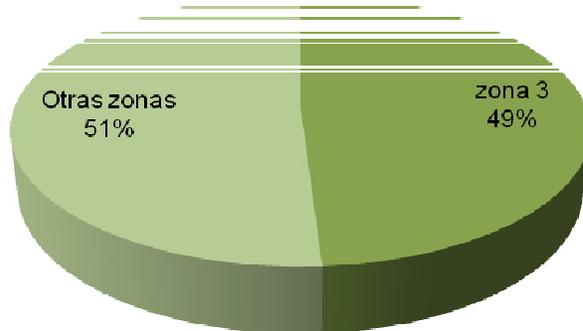
162 productores apícolas registrados en RENAPA con 30.881 colmenas, 15 salas de extracción habilitadas.

La ZONA 3 representa 39.4% del total de productores de la provincia de Entre Ríos.



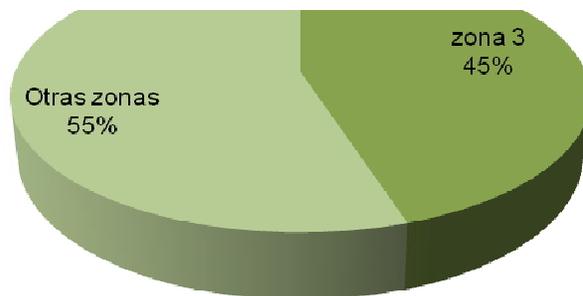
La ZONA 3 representa 49% del total de las colmenas de la provincia de Entre Ríos.

Colmenas



La ZONA 3 representa 45% del total de salas de extracción de la provincia de Entre Ríos.

Salas de extracción



ANEXOS

ANEXO 1

ZONA 3	CANTIDAD PRODUCTORES	CANTIDAD COLMENAS
Federación	599	165297
Concordia	568	119937
Federal	269	13512
San Salvador	83	6203
Colón	162	30881
TOTAL	1681	335830

ANEXO 2

Partido/Depto.	Localidad	Identificacion Actual
COLON	VILLA ELISA	SEF-E-1127
COLON	VILLA ELISA	SEF-E-1037
COLON	VILLA ELISA	SEF-E-1367
COLON	VILLA ELISA	SEF-E-1369
COLON	PUEBLO LIEBIG	SEF-E-1353
COLON	VILLA ELISA	SEF-E-1383
COLON	SAN JOSE	SEF-E-1387
COLON	VILLA ELISA	SEF-E-1390
COLON	VILLA ELISA	SEF-E-2061
COLON	COLON	SEF-E-2064
COLÓN	VILLA ELISA	SEF-E-204
COLÓN	SAN JOSÉ	SEF-E-1220
COLÓN	VILLA ELISA	SEF-E-1270
COLÓN	SAN JOSÉ	SEF-E-1398
COLÓN	SAN JOSÉ	SEF -E-2040
CONCORDIA	COLONIA AYUI	SEF-E -1413
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF-E-1375
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF-E-1553
CONCORDIA	COLONIA AYUÍ	SEF-E-1366
CONCORDIA	LOS CHARRÚAS	SEF-E-1330
CONCORDIA	LOS CHARRÚAS	SEF-E-1331
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF-E-1401
CONCORDIA	LOS CHARRÚAS	SEF-E-1334
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF-E-1060
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF-E-1560
CONCORDIA	LA CRIOLLA	SEF-E-1395
CONCORDIA	LOS CHARRUAS	SEF-E-1414
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF-E-1183
CONCORDIA	LOS CHARRUAS	SEF-E-1343
CONCORDIA	LOS CHARRÚAS	SEF-E-1347
CONCORDIA	LOS CHARRUAS	SEF-E-1348
CONCORDIA	LOS CHARRUAS	SEF-E-1349
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF-E-1402
CONCORDIA	LA CRIOLLA	SEF-E-1400
CONCORDIA	COLONIA AYUI	SEF-E-1350
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF-E-1054
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF-E-1417

CONCORDIA	CONCORDIA	SEF-E-1373
CONCORDIA	LOS CHARRÚAS	SEF-E-1376
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF-E-1569
CONCORDIA	LOS CHARRÚAS	SEF-E-1378
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF-E-1047
CONCORDIA	LOS CHARRÚAS	SEF-E-1356
CONCORDIA	LOS CHARRÚAS	SEF-E-1379
CONCORDIA	CALABACILLAS	SEF-E-1380
CONCORDIA	LOS CHARRÚAS	SEF-E-1384
CONCORDIA	LOS CHARRÚAS	SEF-E-1251
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF-E-1386
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF-E-1403
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF-E-1360
CONCORDIA	COLONIA YERUA	SEF-E-1362
CONCORDIA	COLONIA AYUI	SEF-E-1419
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF- E - 2000
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF- E - 2001
CONCORDIA	CONCORDIA	SEF- E - 2003
CONCORDIA	LOS CHARRUAS	SEF- E - 2009
CONCORDIA	PUERTO YERUA	SEF- E - 2014
CONCORDIA	CONCORDIA	SEM-E- 2038
CONCORDIA	COLONIA ADELA	SEF-E-2054
CONCORDIA	CALABACILLAS	SEF-E-2062
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	SEF-E-2012
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	SEF-E-2027
SAN SALVADOR	EJIDO Gral. CAMPOS	SEF-E-2060
FEDERACION	FEDERACION	SEF-E-1393
FEDERACION	CHAJARI	SEF-E-1335
FEDERACION	VILLA DEL ROSARIO	SEF-E-1368
FEDERACION	CHAJARI	SEF-E-1338
FEDERACION	S. J. DE LA FRONTERA	SEF-E-1126
FEDERACION	CHAJARÍ	SEF-E-1372

FEDERACION	CHAJARI	SEF-E-1563
FEDERACION	CHAJARI	SEF-E-1572
FEDERACION	COLONIA ALEMANA	SEF-E-1408
FEDERACION	FEDERACIÓN	SEF-E-1388
FEDERACION	CHAJARÍ	SEF-E-1389
FEDERACION	VILLA DEL ROSARIO	SEF-E-1397
FEDERACIÓN	FEDERACIÓN	SEF-E-1576
FEDERACIÓN	VILLA DEL ROSARIO	SEF-E-1081
FEDERACIÓN	CHAJARÍ	SEF-E-1562
FEDERACIÓN	CHAJARÍ	SEF-E-1084
FEDERACIÓN	VILLA DEL ROSARIO	SEF-E-1162
FEDERACIÓN	DTO. FEDERACIÓN	SEF-E-1180
FEDERACIÓN	PARAJE GUAYAQUIL	SEF-E-1568
FEDERACIÓN	V. DEL ROSARIO	SEF-E-1195
FEDERACIÓN	PARAJE GUAYAQUIL	SEF-E-1381
FEDERACIÓN	CHAJARÍ	SEF- E- 2015
FEDERACIÓN	CHAJARÍ	SEF- E- 2016
FEDERACIÓN	FEDERACIÓN	SEF-E- 2020
FEDERACIÓN	FEDERACIÓN	SEF- E- 2029
FEDERACIÓN	FEDERACIÓN	SEF-E-2051
FEDERACIÓN	FEDERACIÓN	SEF-E-2053
FEDERACIÓN	COLONIA ALEMANA	SEM-E-2063
FEDERACIÓN	SAN JAIME	SEF-E-1566
FEDERACIÓN	CHAJARÍ	SEF- E -2026
FEDERAL	CONSCRIPTO BERNARDI	SEF-E-1323
FEDERAL	SANTA ANA	SEF-E-1339
FEDERAL	CONSCRIPTO BERNARDI	SEF-E-1352
FEDERAL	FEDERAL	SEF- E - 2007
FEDERAL	FEDERAL	SEF-E-2066

ANEXO 3

Departamento	Institución
Federación	Asociación de apicultores del Litoral(Chajari)
	Cooperativa Apícola Chajari Ltda.
Concordia	Cooperativa Apícola Los Charrúas Ltda.
	Cooperativa Agropecuaria, Apícola y Granjera “El Colmenar” Ltda.
	Cooperativa Apícola ARGENTINA Ltda. - Concordia
	Cooperativa Apícola y Agropecuaria de Puerto Yeruá.
	Cooperativa Apícola Ayui Ltda.
Federal	Asociación Civil Tierra Nuestra.
	Cooperativa Agropecuaria del Montiel Ltda.
	Cooperativa Apícola de C. Bernardi y Sauce de Luna.
	Cooperativa de trabajo El Espinal Ltda.
San Salvador	Grupo Agrícola San Salvador – Gass.
Colón	Cooperativa Apícola Palmares Del Rio Uruguay.(San José)
	Cooperativa Apícola Villa Elisa.